

SESIONES ORDINARIAS

2017

ORDEN DEL DÍA N° 1942

Impreso el día 16 de noviembre de 2017

Término del artículo 113: 28 de noviembre de 2017

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Club Monteros Vóley** de la provincia de Tucumán, consagrado campeón de la Serie A2, el 17 de abril de 2017, y ascendió a la Liga Argentina. Expresión de beneplácito. **Carrizo (N. M.), Castagneto, Huss y Britez.** (2.375-D.-2017.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Carrizo (N. M.) y otros señores diputados por el que se expresa beneplácito por consagrarse campeón de la Serie A2 y lograr su ascenso a la Liga Argentina al Club Monteros Vóley de la provincia de Tucumán; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, y las que dará el miembro informante aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la consagración como campeón de la Serie A2 y el ascenso a la Liga Argentina por parte del Club Monteros Vóley de la provincia de Tucumán, el día 17 de abril de 2017.

Sala de la comisión, 7 de noviembre de 2017.

*Ivana M. Bianchi. – Héctor W. Baldassi.
– Patricia V. Giménez. – Eduardo A.
Cáceres. – Nilda M. Carrizo. – Lucila B.
Duré. – Horacio Goicoechea. – Ana L.
Martínez. – Graciela Navarro. – Pedro J.
Pretto. – Carlos A. Selva. – Waldo E. Wolff.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Carrizo (N. M.) y otros señores diputados, luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

Ivana M. Bianchi.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito al Club Monteros Vóley de la provincia de Tucumán por consagrarse campeón de la Serie A2 y su ascenso a la Liga Argentina.

*Nilda M. Carrizo. – María C. Britez. – Carlos
D. Castagneto. – Juan M. Huss.*